

NOTA DEL TSE

A partir de junio

Sección Especializada del TSE cuenta con nueva integración

San José, 12 de junio del 2018. Los Magistrados Juan Antonio Casafont Odor, Fernando del Castillo Riggioni y Mary Anne Manix Arnold son los jueces electorales que integran, desde este mes, la Sección Especializada del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE).

A partir del 4 de agosto, la Magistrada Zetty Bou Valverde se incorporará a esta instancia para ocupar el cargo asumido por la Magistrada Manix Arnold (quien fue designada para tal sustitución). La sección permanecerá conformada de esta manera hasta diciembre de 2018.

A dos años de su creación, se han emitido 91 resoluciones, de las cuales 43 corresponden a denuncias por beligerancia política y 41 a cancelaciones de credenciales. Además, se han dictado 161 resoluciones de trámite en los asuntos sometidos a su conocimiento.

La Sección Especializada del TSE fue creada con el fin de instruir y resolver -en primera instancia- las denuncias por beligerancia política y las cancelaciones de credenciales que se presenten contra los funcionarios de elección popular.

Este órgano está integrado, de modo permanente, por tres de los Magistrados suplentes de la institución. Cada seis meses la conformación es renovada con los restantes.

Actualmente, el TSE tiene seis magistrados suplentes: Juan Antonio Casafont Odor, Fernando del Castillo Riggioni, Zetty María Bou Valverde, Luz de los Ángeles Retana Chinchilla, Luis Diego Brenes Villalobos y Mary Anne Manix Arnold.